

PRECIOS PÚBLICOS CONVOCATORIA 2023

Precios públicos a abonar, según el DECRETO 43/2022, de 29 de junio, (BOCM de 1 de julio) para la convocatoria 2023:

- Matrícula Ordinaria86,31€
- Familia Numerosa General (antes 1ª categoría)..... 43,15€
- Familia Numerosa Categoría Especial (antes 2ª y Honor) Exención
- Resolución discapacidad Exención
- Víctimas del terrorismo Exención
- Víctimas de violencia de género Exención
- Participantes en operaciones internacionales de paz y seguridad Exención
- Personas beneficiarias del ingreso mínimo vital Exención

El ingreso del precio público se realizará mediante **CARTA DE PAGO** que le será enviada por la Sección de Acceso a la cuenta de correo facilitada en el momento de presentar la solicitud de matrícula, tras la revisión y comprobación del cumplimiento de los requisitos publicados en la convocatoria.